



PERIÓDICO

PAGINA

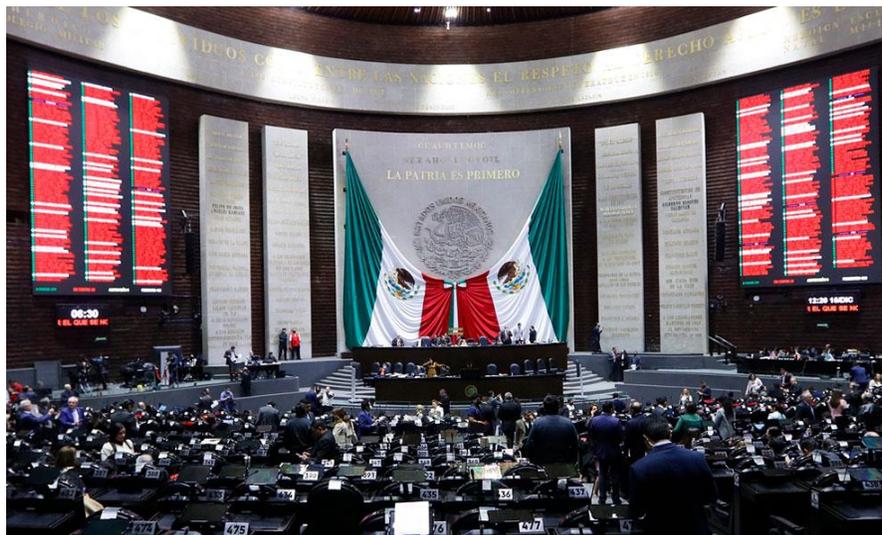
FECHA

SECCIÓN

PLANO INFORMATIVO

05/10/2023

LEGISLATIVO



Avalan mantener sesiones semipresenciales

La Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias de San Lázaro aprobó reformas al reglamento interno de la Cámara de Diputados para mantener las sesiones a distancia o semipresenciales aun cuando ya se decretó el término de la pandemia por Covid-19.

En medio de críticas de legisladores de oposición y de la coalición oficialista, la reforma fue avalada con 13 votos a favor y dos en contra del emecista Braulio López y la petista Mary Carmen Bernal.

<https://planoinformativo.com/952418/avalan-mantener-sesiones-semipresenciales>